

Municipalidad de Giguatepeque

Comayagua Honduras, C.A. Teléfonos: 2773-0039/2773-0079 www.municipalidadsiguatepeque.com



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este Termino CERTIFICA: Que en el Tomo 141 Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal lleva se encuentra el Punto Acta y Resolución que literalmente dice: ACTA No 24.- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, fecha diecisiete (17) de Octubre del año 2019, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon", siendo las 2:30 p.m. presidio la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco. La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez Castillo y Aníbal Discua Zepeda, la Vice Alcaldesa Alba Adelina Chávez Membreño presento excusa. Presente el presidente de la C.C.T el señor Juan Enrique Castellon, el presidente de la Sociedad civil el señor Antonio Castellanos.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe: PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO... OCTAVO: Presentación y aprobación del oficio ADS-10-19-714-66 enviado por la Unidad Municipal Desconcentradas "Aguas de Siguatepeque".- Los Regidores Telma Dolores Recarte, Anibal Discua Zepeda y Hector Ramon Chavez Castillo y El Alcalde Municipal como miembro de la Junta Directiva de la Unidad Municipal Desconcentradas Aguas de Siguatepeque. Presentaron: 1- Informar que en el trámite que se lleva a cabo en Bienes Nacionales para la compra de un terreno en el lugar denominado Montaña Ocote Arrancado, jurisdicción de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con un área de 209,214.44 mts.2- Propiedad del señor Jose Rodrigo Mancia mismo en el cual ya fue seleccionado el perito que elaborá el avaluo del terreno. El cual quedo en un total de sesenta y tres mil veinte lempiras exactos (L.63,020.00) por lo anterior y por avanzar con los trámites correspondientes se deben de cubrir los honorarios profesionales de la ingeniera misma que deberán ser cubiertos por el vendedor. La Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata aprueba que se autoriza a quien corresponda de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque cancele los honorarios profesionales a la ingeniería y que posterior sean deducidos del valor total que se deberá cancelar cabe mencionar que la ingeniería fue asignada por la oficina de Bienes Nacionales. 2.- Solicitud de traslado entre renglones del presupuesto de ingresos, egresos e inversión. Misma que obedece a transferencia de renglón de gasto para la cuenta de energía eléctrica por los frecuentes aumentos en el costo del servicio, e inversión en la creación de nuevo proyecto, realización de huellas de acceso a los tanques parnaso I, II para el mejoramiento del sistema del servicio de agua potable.-

NUEV	O PROYECTO CO	NSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRET	O PARA ACCESO TA	NQUE PARNASO I,	II 03-02-469		
	Codigo Presupuesto	Rengion presupuestario	englon presupuestario Aprobado		Disponible en partida afectada	Disponibilidad de la partida Total	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	03-02-469	Const, Adic, y mej de obras Varias Mejoras en tanques de Almacenamiento Proyecto (28)	L. 565.000,00	L 250.000,00	L 565.000,00	L. 315.000,0	
Total			L. 565.000,00	L 250.000,00	L. 565.000,00	L 315.000,00	
		TRASLADO DE CUENTA ENERGIA	ELECTRIA 01-01-2	11			
	Codigo Presupuesto	Rengion presupuestario	Aprobado	Traslado	Disponible en partida afectada	Disponibilidad de la partida Total	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	01-01-351	Elementos y Compuestos Químicos	L 2.544.885,06	L 900.000,00	L 1.809.614,92	L. 909.614,92	
	01-02-397	Productos de material plastico	L 100,000,00	L 40.000,00	L 80.804,96	L. 40.804,96	
	02-01-361	productos Ferrosos	L. 40.000,00	L 40.000,00	L 40.000,00	L ·	
	02-02-265	Comisiones y Gastos Bancarios	L 85.000,00	L 25.000,00	L 46.218,32	L 21.218,37	
	02-02-269	Otros servicios comerciales Financieros	L. 38.000,00	L 20.000,00	L 33.636,00	L. 13.636,00	
Total			L. 2.544.885,06	L. 1.025.000,00	F 1.809.614.92	L 909.614.92	



Municipalidad de Oiguatepeque

Comayagua Honduras, C.A. Teléfonos: 2773-0039/2773-0079 www.municipalidadsiguatepeque.com



Anogton	Descripcion Prayecto	Aprabada	Disposibilided	Valor e Ajustor		presupuntaria que efectara	Descripcion	Total Monto- solicitado para	Disponibilidad dat Rangiones	en Rengion
05-01-211 Grangia Blackton				-		Elementos y Compuestos. Quimicos	01/01/06)		L 2544.885,00	L 909 614 S
	L 5:500,500,96	L 552 372,17	L 1,025,000,00	L 1.877.372,17	Productos de material plantico	61-02-380	L 1.025.000.00	L. 100 000,00	L 40.804,94	
						productos Ferrosos	G2:G1-861		L. 40.000,00	L .
						Comisiones y Gastos Baccarios	02-02-296		L. 89,000,00	L. 21,218.33
						Otros servicios comerciales Financiares	03-02-269		1. 38.000,00	L 13.69E.00

La Corporación Municipal aprobó el traslado entre renglones y ajuste y ampliación de presupuesto de gasto e inversión para el pago de energía eléctrica y nuevo proyecto de construcción de huellas de concreto para el acceso en tanques de almacenamiento Parnaso I y II.— La Corporación Municipal autoriza pago de saldo pendiente de energía eléctrica por consumo de antiguo Rastro Municipal en medidor N.81054 utilizado actualmente en oficinas administrativas de la UMD Aguas de Siguatepeque.— La Corporación Municipal dio por recibido y aprobado informe legal por intención de donación de un predio ubicado en Barrio Las Colinas y autoriza se inicie los trámites correspondientes en este trámite.— La Corporación Municipal dio por recibido informe de registro de pozos en el Barrio El Centro aledaños al Parque Central y Solicita que le de una mejor investigación al pozo ya hecho en el Parque para su recuperación.— De igual forma la Corporación Municipal dio por recibido Plan Operativo Anual (POA) con la planificación de Aguas de Siguatepeque en lo que respeta a la administración del servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para el año 2020. NOVENO... DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO... QUINCEAVO: Y no habiendo más de que tratar se cerpó la sesión 7:00 p.m.

.....yananan ES CONFORME A SU ORIGINAL......

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del

dos/mil diecinueve (2019).

ABG. JUAN CARLOS MORALE

ALCALDE MUNICIPAL

LIC. KAREN ELISA RICINOS MIRANDA SECRETARIA MUNICIPAL